

# INFORMA

nº 603

EL SECRETARIO GENERAL DE FEUSO, EN EL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO

## “El nuevo Anteproyecto de Ley supone el final de cualquier Pacto Educativo”



Antonio Amate, Secretario General de la Federación de Enseñanza de USO, intervino el 27 de noviembre en el Pleno del Consejo Escolar del Estado, órgano en el que participan las principales organizaciones educativas de nuestro país, que ha debatido el Informe 2018 sobre el Estado del Sistema Educativo. Este año, el Pleno se celebra en un momento conflictivo, en plena reforma exprés de la LOMCE sin que, como comentó el Secretario General de FEUSO, haya habido un sosogado debate para analizar las medidas que se proponen; por ello, “manifestamos nuestro rechazo a la velocidad de cruceo que el Ministerio está imponiendo en la tramitación de este Anteproyecto, con una prisa y unos plazos muy llamativos que dificultan la participación de las organizaciones y de la gente (la consulta pública fue una burla democrática)”.

En lo que se refiere al Informe propiamente dicho, Antonio Amate comenzó su intervención felicitando “a los servicios técnicos y a la ponencia por el trabajo que han llevado a cabo”.

A continuación, se refirió a la actualidad, mencionando el frustrado Pacto Educativo, que, sorprende, no se quiera retomar. Desde FEUSO se reitera “nuestra voluntad de colaborar en la construcción de un Pacto Educativo que esté por encima de las diferencias de las distintas posiciones en conflicto, un Pacto que subordine los intereses corporativos e ideológicos, las agendas políticas y sindicales de cada uno, al interés general”.

El Secretario General de FEUSO mostró la decepción y preocupación de nuestro sindicato por la presenta-

ción del nuevo Anteproyecto de Ley que modifica la LOMCE y por el procedimiento que ha seguido hasta ahora el Ministerio de Educación. Para Antonio Amate, este Anteproyecto “es una contrarreforma en toda regla”. Más todavía: es una nueva ley de partido y de parte que supone el final de cualquier Pacto Educativo “y el inicio de otra confrontación educativa que prosigue una secuencia sin límite” en las últimas décadas.

Para FEUSO, “no existe una urgencia educativa para promover una nueva ley. Sí existe una urgencia democrática por definir un marco legal estable, consensuado y pactado para una educación del siglo XXI. Estamos viviendo en directo un nuevo gran fracaso de la política, de los políticos y de la comunidad educativa como agentes efectivos del cambio y de la mejora para los más de 900.000 profesores, los más de 8 millones de alumnos y sus familias y el progreso social de todo el pueblo”.

Y como aperitivo de algunas cuestiones controvertidas concretas del nuevo Anteproyecto sobre las que FEUSO muestra su rechazo, “asistimos con asombro a la defunción de la breve vida de la Mesa de Negociación de la Enseñanza Concertada (tan sólo la reunión de constitución del pasado 5 de octubre), fulminada por la nueva Ley Celaá, o al triple salto mortal que da el Ministerio al redefinir el derecho a la educación de todos como el derecho a la educación pública para todos”. Para FEUSO, con estas propuestas partidistas, “se ningunea a la gente y su mayoría de edad, su capacidad de elegir como adultos libres en facetas de la vida tan importantes como la educación que quieren para sus hijos, dónde, con qué ideario o con qué opción filosófica o religiosa”. Además, no se establece ninguna mejora para el conjunto del profesorado, y todavía menos para los trabajadores de la concertada, “que ni existieron para Wert antes, ni existen para Celaá ahora. Un mal comienzo con peor pronóstico para los siguientes pasos de este Anteproyecto”.

Y Antonio Amate concluyó su intervención en el Pleno del Consejo Escolar con estas palabras: “se lo dijimos así al señor Wert en julio de 2012. Se lo volvemos a decir a la señora Celaá en noviembre de 2018. Este no es el camino más razonable y más práctico para la educación en la España del siglo XXI. Y así, con este procedimiento y con este ritmo, desde luego, la Federación de Enseñanza de USO dice no”.

**“Se lo dijimos al señor Wert en julio de 2012. Se lo volvemos a decir a la señora Celaá en noviembre de 2018. Este no es el camino más razonable y más práctico para la educación en la España del siglo XXI”**